

## INSPECCION DE POLICIA URBANA DE LA COMUNA No. 05

Unidad comunera de gobierno No. 5 Casa de Justicia de Chiquinquirá

## EN NOMBRE PROPIO

Por medio de la presente, se hace constar que compareció ante esta inspección de policía, El (La) señor (a) LAURA PEREZ MONTERO
persona natural, mayor, quien se identifica con la cedula de ciudadania No.  1.001.833.572 expedida en Cartagena, a quien se le expuso que la
conformidad con lo preceptuado Art. 442 Código De Procedimiento Penal Colombiana
en armonía con el art. 383 siguientes y concordantes del código penal Colombiano, por lo que juró decir la verdad y nada más que la verdad en los hechos que a
continuación ha de solicitar. Acto seguido manifiesta que: bajo la gravedad del
juramento manifiesta que desde hace años () meses () tengo mi domicilio y residencia en el distrito de Cartagena de Indias, en la siguiente dirección:  OLA YA HERRERA SECTOR RI CAURTE CALLE LA CONCEPCION No 38 A, Mecesito
este Certificado para
y residencia en esta jurisdicción, la Inspección de Policía Urbana de la Comuna No. 05, le expide el presente CERTIFICADO DE VECINDAD a su nombre.  El despacho, deja expresa constancia, que tiene su domicilio y residencia en
esta jurisdicción territorial el cual se expide este CERTIFICADO DE VECINDAD.
No siendo otro el motivo derivado de la presente petición formulada, se expide el presente CERTIFICADO DE VECINDAD al mencionado (a) ciudadano (a), a los
26.= ( ) días del mes de ABRIL del año dos mil v
4
) Company
Inspector de Policia Comuna No. 05
Laura Perez mondero
El Peticionario 1001 @23 C 22
(Firma y cedula de Ciudadanía)

ESTÉ DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.